EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

ño II—Número 112—QUILMES, JUEVES 28 de Diciembre de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION È IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 28 *de Die'bre de* 1876

Crónica del baile

Radiante de alegria voy á ocuparme de detallar del modo mas simplificado y lacónico, el baile dado en nuestro gran salon municipal el lúnes á la noche.

Como ya se ha dicho en este periódico ese baile es debido á la suma galanteria del Sr. Amoedo, quien obsequió con él al vecindario.

Apesar de no ser un baile oficial conste que ese caballero no ha rehusado tarjeta á ninguna persona digna de alternar en nuestra sociedad.

Esta salvedad que ocasiona á la vez una digresion, tiene por objeto prevenir hablillas ulteriores, que á la vez que dieran pasto á la critica, aunque injusta, vendrian talvez á desvirtuar las gratísimas impresiones que ese baile ha de haber dejado en todos y todas cuantos á él asistieron.

Entraré ya en materia.

Gracias á la actividad y buen deseo de varios jóvenes y señoritas, el salon fué adornado con tanta sencillez como esquisito gusto, ofreciendo un aspecto de elegancia que no solo ha podido ser admirado por las personas de la localidad sinó por algunos transeuntes que al regresar de Quilmes esa tarde se complacian en manifestar la grata impresion que les causara su vista.

A las diez de la noche, hora designada para dar principio al baile, comenzaron á presentarse alli las familias de la sociedad quilmeña; y á su presencia la animacion consiguiente entró á hacer sus saludables efectos en el ánimo de algunos de los pobres *Adanes* que veian desfilar arrogantes á las damas de sus sueños é ilusiones.

No sucedia lo mismo á los que continuaban esperando la aparicion de las suyas, quienes se hacian esperar algun tiempo mas.

Pero como por el órden de la naturaleza todo lo que tiene un principio termina tambien en un fin, el sufrimiento de los que esperaban lo fué teniendo y á ese paso generalizándose la alegria y animacion.

Poco tiempo se necesitó para que el gran salon, poblado por setenta parejas próximamente, se convirtiera en un edem movible cuyo aspecto embriagador arrebatara la calma al mas pulcro de los santos varones, si aquel hubiera tenido la peregrina ocurrencia de presentarse alli.

Las dulces armonias de la bien acordinada música compuesta de piano, violin y flauta, due ejecutaban hábiles profesores, se mezclaban en confuso rumor con frases á media voz en las que el menos malicioso creia, como yo lo creo tambien, que se exhalaban suspiros de amor, promesas ds cariño, espresiones del placer contenido en el borde de la barrera marcada por la educacion, y......no sé yo calificar de mas modos esos sonidos ininteligibles de: *si..... no!..... yo tambien por usted...... mi corazon...... talvez despues..* ...etcétera etcétera.

¿Quién me mete á mí escuchando esas frases que confunden mi mente y jamás he podido acertar á esplicármelas?

Ni necesidad habia, para otro mas experto que yo, de hacer conjeturas, tratándose de setenta porteñas llenas de vida y hermosura é indudablemeute todas con corazones de fuego.

Entro ahora á observar en particular esas oleadas majestuosas y atractivas cuyos movimientos eran promesas de placer, y cuyas palabras..... no sé lo que convendria decir que eran.

En general todas las damas presentes estaban hermosas, simpáticas, hechiceras; y dignas en una palabra de la atencion del mortal de gustos mas caprichosos; con tal que ellos no lo sean al estremo de merecer una paliza.

Pero en particular, habia algunas damas que por algo hubieron de *particularizar* mi atencion.

Me abstendré de citar nombres de familias de las damas que asistieron al baile; pues considero que basta decir que se hallaba alli lo mas selecto, lo mas elegante y lo mas esquisito de la sociedad quilmeña.

¿Por cual he de principiar á particularizarme, para evitar que se resientan todas las que no sean la primera?

Adoptaré el sistema de *Oflodor*, y las sortearé..

Ya están sorteadas; y le ha tocado en suerte ser la primera á la interesante M. C. con mi querido amigo E. de las C.

A mas do una persona de las *sérias* como yo que habia alli, le oi esclamar: vaya una linda pareja!!....

Yo no hago mas que plajiar sin inventar nada; y repito lo que decian.

M. C. con esa mirada humilde y cautivadora y su arrogancia natural, se llevaba la atencion de muchos otros que no eran mi amigo; y deveras cualquiera al ver á mi amigo dominado, sumiso, ante esa beldad, diria que los dos están enamorados y sueñan despiertos con su recíproco amor.

Sin embargo yo no afirmo nada.

Mas de *Tres Marias* habia en el salon y si se hubieran propuesto disputarse el triunfo de sus rerpectivos galanes, no sé yo á cual pudiera adjudicársele.

Otra de ellas q' se entretenia con un doctor, no parecia menos amorosa que la primera mencionada.

Acaso de las confidencias del baile haya nacido una esperanza para ese buen amigo.

Maria tambien, la reina de la simpatia de un jóven de la ciudad, á quien oi decir que tiene completamente preso en sus redes amorosas, descollaba como una *Maria* con su modesto traje negro y su cabello matizado de algunas flores blancas.

Qué bella estaba!

Bella como una *Maria*, que en mi estilo es lo mismo que decir como un ángel.

Casi abstraido en contemplarla me sacó de mi abstraccion la fugaz aparicion de dos parejas una de ellas formada por M. L. con mi amigo M. C.

Hay quien dice que los coloquios amorosos de esos dos pichones no han principiado en ese baile.

Ella y él, y él y ella, con esa circunspeccion tan precoz como linda en su corta edad, se repetirian en el baile, por la centésima vez, las promesas del constante amor que se profesan.

Felices ellos!

La otra hermana de la que formaba esta pareja, A., uo parecia tan feliz con los piropos de su compañero.

Acaso este mi juicio sea demasiado avanzado; pero lo he pensado asi porque noté que el galan se los dedicaba en voz alta, y ella se los contestaba lo mismo.

Y el amor es un niño muy aficionado á las reservas, como que es muy travieso.

Habia una viuda tan elegante y simpática, que por parecerme la ocurrencia muy oportuna, repetiré lo que decia un señor anciano al verla pasar bailando:

"El marido de esa señora debe haber muerto en la gloria, si esa desgracia le pasó al lado de ella".

Esta no parecia manifestar preferencias á ninguno de los numerosos mortales que anhelaban agradarla.

A mi amigo *Tijereta* mismo, que es bastante afortunado en eso de captarse la atencion de las damas, creo que le pasó chasco respecto de ella.

El busílis, segun oi decir, es que habia otro viudo que ambicionaba de ella igual cosa, aunque no aparecia en el salon.

La simpática *negrita* de F. no perdió tiempo, y de cierto no le habrá pesado costearse desde su morada fuera del pueblo, para gozar al compas de la danza de oir repetir en su oido esas frases amorosas que son el embeleso de los jóvenes como ella y su compañero.

Una de las de R. tambien era bastante solicitada por un doctor, pero ni ella ni sus dos simpáticas hermanas manifestaron preferencias por ningun caballero allí.

Son muy reservadas.

La elegante rúbia de W. obtuvo la atencion de todos y el interés de muchos; pero tampoco no demostró aceptar la particularidad por nadie; aunque no dejara de desearla y mucho J. M.

Con placer era admirada por todos su elegancia y lindo porte.

La de M. estaba elegantisima, y despues de gustar la compañia de muchos jóvenes que en diferentes piezas lograron bailar con ella, estableció su temporada con un jóven á quien no conozco.

Qué miradas le lanzaba otro al verla pasar danzando con el dichoso mortal que ocupó su atencion!

La simpática E. R. ha hecho gozar mucho á los jóvenes que se disputaban el trinnfo de bailar con ella.

Qué bien baila!

E. O. tambien aprovechó su tiempo con R. M. mientras que C. F. se

paseaba tristisimo con las manos en los bolsillos.

Entre los varios caballeros ingleses que tomaban parte en el baile se hacia notar el amigo Mr. Y. que se portó bastante galante con las damas obteniendo de estas las atenciones que merece.

Muchas temporadas habia; pero es deficiente el papel, y mayormente el formato de este periódico para mencionarlas á todas.

Perdóneme se los ruego, las que por olvido ó esa causa no sean mencionadas en esta Crónica.

A las 2 de la mañana principiaron á retirarse algunas familias acompañadas por sus deudos ó amigos de confianza; siendo de las primeras que lo hicieron la señora de Risso con su niña y la del Sr. Garay, y las de Echeverria acompañadas del galante Sr. Ithurralde.

La fiesta continuó apesar de haberse retirado muchas niñas y caballeros, con la misma animacion que al principio, durando hasta las cinco de la mañana, hora en que aun quedaban como treinta parejas tan entusiasmadas como si no hubieran bailado toda la noche.

Doy ya por terminada esta reseña de esa hermosa fiesta, que como testigo ocular puedo asegurar que es fielmente ajustada á la verdad, aunque redactada con el pobre estilo del que sin ser *escritor*, no tiene tampoco las pretensiones de hacerse *espectable* con sus producciones literarias, conformándome con desempeñar el rol del humilde pero verídico cronista.

Si otras plumas mejor cortadas dedican á esta fiesta una crónica mas agradable á las aludidas en ella, que la mia, me satisfará haber llenado un deber de galanteria hácia las damas y caballeros que asistieron al baile, sin lastimarme que su opinion sea disfavorable para mi.

Terminaré significando al Sr. Amoedo el agradecimiento de que han quedado poseidos todos los señores que gozaron de esa fiesta, por habérmelo asi pedido muchos amigos; lo mismo que á las familias todas que asistieron á ella.

Y se despide de ustedes, lectoras y lectores, hasta otra ocasion

Lusi.

Boletos de recreo

Algo hemos conseguido con la solicitud que presentamos dias pasados, firmada por 71 vecinos de esta localidad.

Segun el aviso que se nos ha remitido de la Administracion del ferro carril, desde el 1° de Enero tendremos boletos de recreo que costarán de Central á Bernal 16 pesos y á Quilmes 20 de primera clase, y de segunda los primeros 11 y los á Quilmes 15 pesos ida y vuelta lo mismo que vice versa.

Esos boletos sirven para el solo dia de fiesta en que son despachados, pero encontramos algo malo y cuya reforma pedimos á Mr. Crabtree en nombre de las conveniencias de todos y de las suyas mismas.

Si su idea al establecer boletos de recreo es liberal y no suspicaz debe probarlo suprimiendo la claúsula que impone al paseante la obligacion de tomar boleto en el tren de las 8 de Central á Quilmes y en el de 10-45 de Quilmes a Central.

Deje al público en libertad de tomarlo en cualquier tren del dia de fiesta, que asi este no tendrá una traba que tan pobre idea daria de esa Adminstracios si no la reformara.

Tiene tiempo de introdncir esa reforma, y evitar las tachas que mereceria si quedara subsistente esa escepcion odiosa que espone al paseante á mil percances por no poder tomar boleto sinó á horas fijas.

Esperamos ser escuchados.

Ley orgánica DE MUNICIPALIDADES

Continuacion

11° El impuesto de ventas de licores, y naipes, que cada Consejo podrá fijar y cobrar en su Distrito.

12° El impuesto de el empedrado y conservacion de caminos.

13° El de delineacion en los casos de nueva edificacion ó de renovacion del frente de los edificios ya construidos que dan sobre la calle.

14° La patente sobre mercado de abasto ó el impuesto y arrendamiento, cuando sean estos de propiedad municipal.

15° El derecho de piso en los mercados de frutos del pais, y el de guia y licencia para cazar.

16° El producto de las chapas de numeracion.

17° El impuesto de nivel ó de faltas de vereda que se hará pagar á los que no las construyan ó las conserven desniveladas.

18° El producto de cementerios y hospitalidades.

19° El impuesto de estacion de carruages en las plazas y parajes públicos.

20° El de los hoteles, lavaderos y parajes públicos de diversion.

21° El producto de los alquileres y arrendamiento de las propiedades municipales.

22° El de la venta de tierras de acuerdo con la Ley de 3 de Noviembre de 1870.

23° El producto de las multas policiales y municipales que se establezcan por la nfraccion de las ordenanzas vigentes ó que se dicten.

Esas multas no podrán pasar en ningun caso de la cantidad de diez mil pesos moneda corriente por cada vez.

24° Los derechos y multas que el Código Rural establece á beneficio de las Municipalidades.

Art. 96. Para la sancion de las ordenanzas de rentas é impuestos, se seguirá el procedimiento establecido en los articulos 44 y 45 de esta Ley.

Art. 97. Son aplicables á este capitulo las disposiciones del tit. 1° Cap. 4° en todo lo que no son especiales por su naturaleza ó no se hallan espresa ó tácitamente derogadas por las de este.

TITULO II

Disposiciones generales

Capitulo I

Competencia y Jurisdiccion

Art. 98. Las cuestiones de competencias de jurisdiccion de los Consejos Parroquiales entre si, serán resueltas por el Consejo Central.

Las de los Consejos Parroquiales con el Consejo Central, por la Cámara de apelaciones de lo Civil que estuviere en turno.

Las q' se susciten entre el Consejo Central ó Consejos Parroquiales y cualquiera otra autoridad, por la Corte Suprema de Justicia.

Las cuestiones de competencia de jurisdiccion de las Municipalidades entre si, serán resueltas por el tribunal de apelacion departamental que estuviere mas próximo.

Art. 99. De las resoluciones de carácter puramente administrativo, no habrá apelacion ni recurso alguno para ante cualquier otra autoridad, ó jurisdiccion.

En las cuestiones contencioso-administrativas, las resoluciones corresponderán á la Corte Suprema prévia denegacion de la autoridad administrativa.

Art. 100. El Consejo Central, los Consejos Parroquiales y las Municipalidades, podrán gestionar ante toda autoridad en asuntos que les interese por si ó por apoderado.

Art. 101. Toda acción que tenga por objeto el cobro de una multa ó la aplicacion de una pena señalada por una ordenanza será intentada á nombre del Municipio.

La accion deducida por infraccion á las ordenanzas, no impide q' otra infraccion, sea separadamente perseguida y reprimida contra la misma persona, aun que las dos acciones pudiesen unirse y unidas exediesen la competencia del tribunal.

Art. 102. Los Jueces de Paz y Magistrados de Policia, segun el caso, son competentes para reprimir las infracciones á esta Ley y á las ordenanzas que la sean relativas.

Art. 103. Toda ordenanza municipal que imponga multa ó penas deberá publicarse, por lo ménos una vez en un diario en los treinta primeros dias de su sancion, y á falta de diarios en los lugares públicos de la localidad, la ordenanza no será ejecutoria sino diez dias despues de su publicacion.

Cualquiera otra ordenanza será ejecutoria inmediatamente, salvo disposicion en contrario.

(*Continuara*)

Un tigre en el rio

Doloroso es pensar las desgracias que pudieron ocurrir anoche á las 8, en momentos que al rio acudia la gente á disfrutar el fresco suave de los sauces, unos, á pescar varias clases de pesca otros á bañarse ó con cualquier objeto todos y todas.

Como vecino y por tal acreedor á disfrutar de una parte de los goces de los demas, tambien me hallaba yo en el rio anoche, disfrutando de la pesca en el arroyo que cruza el bosque, en el que me habia internado como dos cuadras, buscando un paraje donde hubiera mas silencio y donde mas sosegado el pescado cayera en mi anzuelo con mas facilidad.

Cerca de aquel sitio divisé algo que se movia asi como un gran cuerpo informe que no podia distinguir.

Yo tenia la caña del anzuelo, y sentia ó me parecia sentir que me estaba picando algun pescado.

Mi atencion estaba toda reconcentrada en el corchito que observaba con avidez, dispuesto á estar pronto y cuanto lo viera sumirse en la superficie del agua, sacar dar el tiron y agrarrarme el pescado que ya me figuraba comerme guisado luego.

Soy muy afecto al pescado guisado.

Hasta el bulto aquel, que volvi á mirar y me pareció algo asi, muy sospechoso por lo imperceptible, dejó de preocuparme, pensando para mi coleto que si era algun prójimo que se habia quedado dormido en el bosque, acaso soñaria en ese momento con la reina de sus sueños, y de mi parte seria una crueldad interrumpirle su agradable enajenamiento.

Cuando me habia abstraido algo en esos pensamientos, y habia descuidado el corcho ó *bolla* de mi anzuelo, senti que el hilo me tiró de la mano; y recien sali de mi distraccion para recojer y sacar el pescado que la suerte hubiera deparada á mi carnada.

Tiro y tiro; y me sorprende ver que parecia el anzuelo adherido á algun cuerpo estraño, que estando enterrado no cedia á la fuerza de arranque de mi brazo.

Temeroso de que el hilo hubiera de cortárseme, aflojé, y entonces noté que con mucha calma y disimulo el hilo se me resbalaba por entre las manos, y el estremo opuesto se alejaba.

¿Que hacer?

Entrarme al agua vestido y calzado como me hallaba, no era propio.

Sacarme la ropa y descalzarme, no era posible tampoco, pues mientras me hubiera desprendido, mi anzuelo iria á parar por la Ense-

nada acaso, segun con la velocidad que mi estraña pesca lo quisiera arrastrar.

Tomé una determinacion enérjica; y aparentando ceder hilo y mas hilo á mi arrastradora pesca, tomé distancia y me preparé á dar el golpe.

Doy una fuerte recojida al hilo, salgo corriendo tirando de la punta de él, y cuando calculo que debia estar el anzuelo fuera del agua aseguro el estremo y me vuelvo.

Efectivamente en la costa del arroyo estaba el estremo del hilo, y tenia prendido del anzuelo un... pescado.

Pero qué pescado!

Una horrible *vieja* que abria tamaña boca y gritaba *cuá! cuá! cuá!* era el objeto que habia sacado con mi anzuelo.

Maldita vieja; yo estaba cansado de la carrera que di para descuidarla y sacarla del agua; y á fuerza de cansancio y un poco de susto que tenia no miré hácia el lado donde estaba el bulto de que hablé al principio.

Me ocupé de sacar la vieja del anzuelo; pero con los dientes de aquel demonio, no queria descuidarme temeroso por las carnes de mis dedos.

Con gran paciencia principié á trabajar por sacarle el anzuelo de la boca, cuando senti un horrible bramido tan inmediato á mi, que di vuelta instantáneamente......

Al mirar, mi vista se oscurreció dominada por el fuego de dos ojos que cual carbunclos parecian querer abrazarme.

Inmediatamente me ocurrió á la mente lo que no me habia ocurrido desde el principio.

Tenia delante de mi, meneando la cola y demostrando la *alegre* esperanza de devorarme, nada menos que un enorme tigre.

A grandes males grandes remedios, pensé; y tan veloz como el pensamiento, me estiré, dí un brinco en el que sabia jugaba la vida, y me le traspuse el arroyo á aquel *cariñoso bicho.*

Y sin mirar para atrás ni tampoco para adelante, corrí ó mas bien volé por entre los árboles, hasta encontrarme en salvo, que fué cuando subiéndome á un coche del tramway en la Estacion, á veinte cuadras del lugar del suceso, pensé que si llegaba el tigre yo me le escaparia segunda vez y con mas facilidad que la primera.

Cuando llegué á mi casa en este pueblo, recordé que habia dejado el anzuelo y la maldita vieja que pescara, con él.

Me recoji y me dormi bajo la presion de una convulsion nerviosa que solo en trance tan apurado pude esperimentar.

Y al salir hoy á la calle
jugar con vuestra paciencia
lectoras, pensé, y decirles
que les valga la inocencia,
pues que es dia de inocentes
y esta broma puedo darles,
é inventando esta mentira
á ustedes puedo chasquearles.

Y mis temores me mandan
que humildemente suplique
que perdonen esta broma
á su muy querido.

Pique

MUNICIPALIDAD

Acta de la sesion

Del 18 de Noviembre de 1876

En el Pueblo de Quilmes á 18 de Noviembre de 1876, reunidos en el Salon Muuicipal á las doce del dia el señor Presidente D. Felipe Amoedo y los señores Municipales Risso, Lassalle y Arce, ausente el Sr. Solla, se dió principio á la sesion con la lectura de la acta anterior la que se aprobó y firmó.

Se dió cuenta de los asuntos entrados y se dió lectura á una nota de D. Emilio Landois, Presidente de la Exposicion Industrial Argentina, adjuntando un folleto, que contiene el Reglamento de dicha Exposicion, para que se pueda tomar conocimiento de las condiciones generales y la clase de productos con que pueden concurrir los espositores.

Fué tomada en consideracion, é impuestos que fueron del contenido de dicha nota y folleto, se acordó pasen al Archivo, y que se tomen las medidas que se crean mas oportunas á fin que haya espositores que representen á este partido.

El señor Presidente dió cuenta que estando en duda si debia hacerse la eleccion de los miembros del Consejo Escolar de este Distrito con arreglo á la Ley Orgánica, lo habia consultado al Gobierno quien en contestacion ordena que dicha eleccion se haga con arreglo á la ley Municipal del año de 1874, por cuyo motivo, habia hecho la convocatoria para el Domingo 26 del corriente.

Fué aprobada la anterior medida tomada por el señor Presidente.

El mismo dió cuenta, que en desempeño de la comision que se le encomendó, habia encontrado un señor que facilitase á la Municipalidad los veinte mil pesos moneda corriente al interes del uno y cuarto por ciento mensual y por el término de tres meses.

Fué tomado en consideracion, y en vista de la urgente nesesidad que hay de fondos para llenar algunos compromisos que son apremiantes se acordó se contraiga dicho empréstito bajo las condiciones propuestas.

Se leyó una cuenta pasada por el Dr. D. Salomé Luque, cobrando por asistencia médica de un herido en media junta con el Dr. D. José Antonio Wilde la cantidad de mil quinientos pesos cada uno ó sean tres mil pesos los dos.

Se acordó aplazar este asunto hasta tanto se le pida informe al ex-Juez de Paz D. Manuel D. Soto respecto al orijen de esta cuenta y demas circunstaucias del caso.

Por mocion del señor Presidente, quien hizo presente que el *Armonium* del Templo estaba en muy mal estado; que se aproximaba el dia de la Patrona de este Pueblo, se acordó se mande componer inmediatamente, comisionando al efecto al señor Presidente.

Conlo que terminó la sesion á las dos y media de la tarde.

FELIPE AMOEDO
Tomás Flores—Secretario

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es este:
Sale de Central á Quilmes:
5 55—8—12—2 30—5 10—7 50
De Quilmes á la ciudad, sale:
655—9—10 45—3 35—6 20—8 45

Permanente

Desde el mes entrante y en atencion á los nuevos gastos de timbres postales que ordena la nueva Ley de Correos, este periódico no se remitirá á ningun suscritor de fuera del municipio de Quilmes si estos no mandan abonar sus mensualidades adelantadas á esta Administracion.

Se previene que el precio de suscricion no se alterará de lo establecido de *quince pesos* por mes.

La fuente

Hermosa estaba la fuente de la plaza de este pueblo el lúnes por la tarde.

Sus juegos de agua funcionando, convidaban á gozar del suave fresco que cerca de ella se respiraba.

Pero apesar de eso, no fué muy numerosa la concurrencia que asistió esa tarde, á causa sin duda de estar todas las familias ocupadas de los preparativos del baile.

Casi desgracia

Con el tren que venia el lúnes á las 9 de la mañana de la ciudad á Quilmes, hubo de ocurrir una desgracia que felizmente no sucedió sinó á medias.

Al llegar á la Estacion Mitre, un ginete con un caballo de tiro galopaba por la via, y apesar de los avisos del silvato, no parecia preocuparse del peligro que corria.

Cuando se apercibió de él ya casi no era tiempo; y se arrojó á un costado de la via, yendo á caer dentro la zanja que corre paralela al camino, donde se sumerjió entre el lodo hasta el pescuezo.

Se dió un *baño de barro* que acaso le tenga merecido por su imprudencia.

Novena del niño

El lúnes se empezó la Novena del Niño en el templo de Quilmes.

Poco concurrida estuvo la primera noche, á causa de que las familias se ocupaban de prepararse para el baile de esa noche.

Pero en las noches sucesivas, la concurrencia ha sido numerosa.

Ensayos

Continuan con creciente entusiasmo los ensayos de música y canto de la importante Sociedad fundada en Quilmes con el titulo, de *La Estudiantina*.

Volvemos á insistir en que las niñas y damas de Quilmes debian escotarse y costear para regalar á la Comparsa *El Trueno,* el Estandartu que ha de llevar en los dias de Canaval.

No pierdan tiempo que esa fecha se aproxima.

Misa del gallo

Concurridisima estuvo el Domingo á la noche la *Misa del gallo* cantada en nuestra iglesia á las 12 de la noche.

Fué cantada por niños del Colegio bajo la direccion del señor Barrera (padre.)

Materialmente lleno estaba el templo, pudiendo asegurar por nuestra parte que jamas en las muchas veces que ha afluido á él una concurrencia numerosa, lo hemos visto con tanta gente como esa noche.

La Misa estuvo preciosa, y en los intermedios los niños amenizaban el oido con el canto y jorgeo de los pájaros que inmitaban perfectamente.

Es digno de elojio el señor Cura actual de Quilmes, lo mismo que lo es del agradecimiento general el Sr. Barrera, quien se presta á ayudarle tan generosa como cumplidamente.

Aunque conocemos y acaso fuimos testigos de algun incidente digno de preocupar la atencion del público, somos de parecer que no es oportuno mencionarlo, y lo silenciamos por hoy.

La Misa terminó á la una de la madrugada, saliendo aquella tan numerosa concurrencia en el mayor órden y tranquilidad.

Informe

Apesar de nuestro deseo no podemos ocuparnos hoy del informe del Inspector Larrain, que se ha publicado en el número 9 de *La Educacion comun.*

Lo haremos mas tarde, pues ese Informe exije algunas consideraciones imparciales y francas, desde que lejos de su objeto, parece que estuviera dispuesto á servir de pretesto para herir á personas dignas, con diferencias odiosas.

Baile del lúnes

Para el domingo irá la Crónica de ese baile en la Gacetilla, como tenemos costumbre de hacerlo en idénticos casos.

Esa repeticion es causada porque la crónica de hoy es de caracter sério aunque pertenece á un gacetillero.

—

Asamblea estraordinaria

Anoche estaba citada la Sociedad *Estudiantina* á una reunion de Asamblea estraordinaria para ocuparse de tomar en consideracion la protesta de muchos miembros con motivo de la publicacion de los versos compuestos para la marcha que ha de cantar esa Comparse, y que se han dado á la prensa.

—

Biblioteca Popular

La Comision Directiva de la Bibliotca Popular se reunió el domingo para hacer la distribucion de los cargos, quedando organizados del modo siguiente:

Presidente D. Fernando Otamendi Vice-presidente D. Pedro Risso Tesorero D. Andres Baumgart Secretario Bibliotecario D. Rodolfo L. Vega.

—

Refacciones en las Escuelas

En el edificio de las Escuelas públicas de esta localidad, ha principiado ayer la obra de varias refacciones que ha contratado el Consejo Escolar del Distrito.

Ellas son puramente de aseo y ornato, pintar y blanquear, asear los patios, etc.

Esas obras están presupuestadas en 6,500 pesos moneda corriente.

Gacetilla

Hermosas flóres del Verjel Quilmeño

(*Continuacion*)

Sta C. Echeverria

Es Clarita, *blánco lirio*
de valor y de hermosura
que entre flóres se apresura
su matiz á descollar,
y al mirarla asi reunida
en conjunto tan variado
nos demuestra que su hado
la formó para brillar.

Sta. M. Rodriguez.

Cual *violeta* delicada
que se oculta entre las hójas
que nos priva y nos despoja
de poderla contemplar,
la modéstia de Manuela,
á esa flor veo se iguala
y alli oculta nos señala
que su dicha es prerfumar.

Sta A. López.

Cual precioso *resedan*
que en vergel florido crece
y entre el verdor aparece,
ostentando su color,
es Adela, por su génio
tan gracioso y divertido
agradable entretenido
picaresco alhagador.

Sta. M. Arce.

Es Maria, una *ariruma*
que deleita con su esencia
enamora su presencia
y su buena sociedad,
sus maneras delicadas
son sencillas, naturales
prometiéndonos raudales
de amor y felicidad.

Sta C. Garcia

Abatida *sensitiva*
que en tetrible dia aciago
vino el viento con estrágo
su coróla á marchitar,
es cual ella Carmensita
al hallarse entristecida
por la pérdida querida
que su dicha hizo nublar.

Sta M. Marull

Un *junquillo* que se mece
en su tallo delicado
y que viene destinado
para quien lo ha de lucir
es Maria, la graciosa,
la bonita y elegante
que con fé ciega y amante
su mision piensa cumplir.

Oflodor

(*Continuará*)

SOLICITADAS

Señor Redactor del *Quilmero.*

Sirvase dar publicacion á la presente lista de los donantes que han contribuido para las composturas de los pantanos que se han compuesto en este cuartel á mi cargo.

Severo Berasategui

Lista de los donantes, que han contribuido para la compostura de los pantanos del cuartel segundo de Quilmes

D. Estevan Roquela	$	50
“ Pedro Larrouyet	“	50
“ Ramon Somosa..	“	10
“ Floro Meals.....	“	50
“ Pablo Bouchet...	“	100
“ Rafael Martinez..	“	50
“ Juan Ravagnan..	“	100
“ Jose Macé.......	“	50
“ Mauricio Malzarraga..........	“	30
“ Manuel Romero..	“	50
“ Juan Wuelh.....	“	20
“ Vicente Mosqueira	“	100
“ Estevan Sepetin..	“	20
“ Faustino Hornos	“	50
“ Antonio Grasso..	“	10
“ Agustin Miguela	“	50
“ Maximo Abellaneda.............	“	10
“ Jose Guggana...	“	50
“ Jose Cortaberria	“	100
“ Nicolas Nolasco..	“	50
“ Vicente Tirao...	“	50
“ Nicolas Manzanari	“	50
“ Roberto Rampini	“	30
“ Juan Bautista Molinari..........	“	50
“ Felipe Ferpu...	“	20
“ Antonio Carlos..	“	5
“ Ramon Echaira..	“	50
“ Higinio Palacios..	“	20
“ Juan Roques....	“	10
“ Ubaldo Berasategui.............	“	50
“ Angel Diaz......	“	25
“ Francisco Belgrano..........	“	20
“ Servando Sotelo	“	20
“ D. Manuel Basigalup..........	“	50
“ Francisco Irigoyen..........	“	40
“ Sisto Parejas....	“	40
“ Pedro Lissarriaga	“	50
“ Juan Darrigran..	“	25
“ Isidro Azcuenega	“	50
“ Eusebio Piñero..	“	30
“ Antonio Calvo...	“	20
“ Bartolo Medizzano............		50
“ Beltran Caguape		50
“ Manuel Gonzalez		40
“ Feliz Carpi....		10
“ Juan Jose Godoy		50
“ Bartolo Faviano		10
“ Manuel Maciel..		50
“ Juan Bautista Bartoli...........		50
“ Manuel Casaretto		50
Suma	$ m/c	2065
La Municipalidad contribuyó con.....	$	1000
		3065
Gastos hechos segun Recibos pagos..	$	3293

D. Jose Berasategui contribuyó con 60 pesos leña y dos peones dos dias trabajo.

D. Juan Elisague, con un carro y un peon dos dias trabajo.

AVISOS

INDUSTRIA NACIONAL

Gran fábrica de cigarrillos de
COQUIBUS Y COMPAÑIA

Se garante que estos ricos cigarrillos son de

Tabaco habano
Papel de hilo puro

Tambien de rico

Tabaco paraguayo
fuerte y suave.

Se venden en todas las Confiterias y hoteles, y en la fábrica
Entre-Rios 126
BUENOS AIRES

112-116

Almanaques

Se vende en esta Administracion el Almanaque Sud-Americano, el del Mosquito y ordinarios tambien.

Igualmente hay á venta cuadernos para escribir y tinta violeta.

El Trueno

SOCIEDAD ESTUDIANTINA

Se avisa a los socios de la Estudiantina, que los ensayos serán en casa del Director Sr. Barrera, los martes, jueves y sábados, á las 8 y media de la noche.

El Secretario

Al que haya perdido

Dos sacos de casimir y un libro, en el pueblo de San Juan, puede pasar á reclamarlos á la calle N° 19 esquina á 22, donde le serán devueltos dichos objetos.

110-112

TRAM-WAY DE QUILMES

Desde el 1° del corrienle Diciembre las salidas del tram-way para el rio serán como signe.

De la Estacion del ferro-carril á las 9, 10-45, 1, 2, 3-35 y 6-5.

Los viajes espresos fuera del horario costarán 40 pesos, no pasando de ocho pasajeros; cuando pasen de ese número, será convencional.

Quilmes, Noviembre 30 de 1876.

La Administracion

PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Francisco Citarelli

Dirijida por JUAN F. HALBOUT
Calle N. 14 esquina 17
104-1m QUILMES

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

—

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

—

PRECIOS MUY BARATOS

Pieza de alquiler

En una casa de corta familia se ofrece para alquilar una hermosa sala con ventanas á la calle y todas las comodidades.

Se preferirá inquilino sin criaturas, y se dará muy barata.

Ocurrir á la calle N° 15 esquina á N° 6, donde está el papel en la ventana.

110-113